

Colonia del sacramento; instrumento de la proyección económica portuguesa hacia el centro del reino de indias

Néstor U. Careaga
Al Pie de la Muralla
adricareaga@gmail.com

AGRADECIMIENTOS: I) Al Sr. Prof. Esc. Dn. Ruben A. Álvarez, por su desinteresada puesta a disposición de bibliografía. II) Al Departamento de Estudios Históricos del Comando General del Ejército, en su Director, el Sr. Cnel. Dn. Hugo Grossi, quien se interesó vivamente por el tema de la presente investigación y franqueó el acceso al acervo bibliográfico del mencionado Departamento; en el Sr. (Eq. Cap.) Lic. Dn. José M. Olivero, por su receptividad a la inquietud investigativa planteada y en la Cbo. 1ª Anabella Campos, quien llevó a cabo pronta compulsión de materiales de la Biblioteca y proporcionó al autor los documentos relevantes para el logro del objetivo de la presente contribución.

COLONIA DEL SACRAMENTO, 1680-1777; INSTRUMENTO DE LA PROYECCIÓN ECONÓMICA PORTUGUESA HACIA EL CENTRO DEL REINO DE INDIAS

Resumen: Se examina la expansión portuguesa sobre el Reino de Indias, con el establecimiento de la Colonia del Sacramento como indicador de una política consistente. La relevancia del factor económico se traduce en el intento de aproximación indirecta a la plata de Potosí, estante el valladar de las Misiones Jesuíticas. El acercamiento de Portugal a Inglaterra aparece como variable interviniente y se aprecia la significación del factor militar *qua* instrumento, que lleva a erigir una ciudad amurallada.

INTRODUCCIÓN

Rodearse de algún elemento que lo aisle y proteja del exterior ha sido una constante en el comportamiento del hombre, prácticamente desde su aparición como especie animal. Con mayor razón, cuando los primeros asentamientos humanos mínimamente organizados cobran individualidad y comienza a reconocerse la diferencia entre “nosotros” y “los demás”, con sus inevitables connotaciones conflictivas, se vuelve patente la necesidad de protegerse, ya no del ambiente o de animales feroces solamente, sino de los semejantes, paradójicamente distintos.

La erección de murallas en torno a las ciudades es el momento culmen de esta tendencia. En este caso, su función no se agota en la defensa; la ciudad amurallada se convierte en factor de proyección del poder, con dominio del territorio adyacente y, frecuentemente, control de rutas cercanas. Este último punto nos conduce al núcleo de nuestro trabajo; el control de las rutas significa frecuentemente el control del comercio que pasa por ellas, lo cual pone de manifiesto la significación económica de determinadas ciudades.

Colonia del Sacramento, fundada en 1680 por los portugueses en territorio del Reino de Indias puede ser ejemplo paradigmático de lo afirmado. El propósito de este trabajo apunta a responder la pregunta de por qué fundar una ciudad que, más allá de argumentaciones jurídicas, era un enclave en el territorio de la Corona de España y germen seguro de conflictos, amén de ser de difícil defensa, por la mera lejanía de sus bases de aprovisionamiento.

LA EXPANSIÓN TERRITORIAL PORTUGUESA; UNA CONSTANTE

Ya en los albores de la llegada de los primeros exploradores ibéricos al nuevo mundo surge la controversia geográfica y jurídica entre las Coronas de España y Portugal acerca del alcance respectivo de los descubrimientos (RIVERÓS 1959: 45). El análisis de ese proceso está fuera del alcance de esta contribución, pero corresponde señalarlo como variable interviniente en la génesis de los conflictos territoriales, particularmente fronterizos, entre ambas potencias en su dimensión indiana. Baste recordar las bulas papales y los tratados firmados a pocos años del primer viaje colombino.

Debe tenerse presente la modalidad predominante del establecimiento portugués en el territorio de lo que posteriormente constituiría el Brasil; asentamientos sobre la costa atlántica y penetraciones a través de vías fluviales. La tarea de extender las difusas fronteras hacia el centro del continente fue dejada en buena parte a la acción de las bandeiras. El avance bandeirante al oeste de la línea de Tordesillas deviene constante de la política portuguesa respecto del Nuevo Mundo, ejecutada a través de su posesión de Brasil (RIVERÓS, 1959: 52).

En este punto corresponde destacar dos circunstancias: a) el centro del continente, núcleo de los yacimientos minerales conocidos y más importantes; la plata de Potosí, estaba en manos de España; b) el establecimiento de las Misiones Jesuíticas se había constituido en valladar impenetrable a la ulterior expansión portuguesa, especialmente después de la derrota sufrida por bandeirantes y fuerzas regulares a manos de los indios misioneros instruidos y entrenados por los jesuitas en la Batalla de Mboreré en 1641 (REYES ABADIE y VÁZQUEZ ROMERO, 2004: 333). Importa retener la fecha; si tomamos ese año como fin de las incursiones portuguesas y si observamos que en enero de 1680 se funda la Colonia del Sacramento, podemos inferir un cambio de política. Este aserto halla apoyo en la representación del P. Pedro Lozano, del año 1751, en la que argumenta contra el Tratado de 1750, firmado entre España y Portugal, el llamado “Tratado de Permuta”. En palabras del religioso jesuita: “...hasta que discurrieron penetrar por otra parte, donde a su parecer, no podrían hazerles oposicion los Guaranies y fue porla del Rio de la Plata entrando furtivamente a poblar la Colonia del Sacramento en el año de 1679,...” (INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR, 1938: 12)

El lapso transcurrido, treinta y nueve años, es breve en términos históricos y más aun teniendo en cuenta el estado de desarrollo de los medios tecnológicos de la época.

Vamos aproximándonos entonces a la pregunta planteada: ¿por qué fundar una colonia al sur, sobre territorio indudablemente español, alejada de las bases de aprovisionamiento y prácticamente frente a Buenos Aires? Una respuesta plausible es suponer que Portugal opta por una estrategia de aproximación indirecta. Bloqueado el acceso al núcleo argentífero, trata de flanquear a la potencia rival, estableciendo un punto fuerte sobre la margen septentrional del Río de la Plata, sobre la Banda Oriental, escasamente poblada por España y prácticamente en la desembocadura de un sistema fluvial que conduce al mismo lugar.

Es pertinente traer a colación la propuesta formulada al Rey de Portugal por Salvador Correa de Saa e Benavides, ex Gobernador de Río. En 1643 sugiere la conquista de Buenos Aires y el establecimiento de una factoría para el comercio con Potosí (RIVERÓS, 1959: 52). Más allá de que el proyecto no se lleva a la práctica, no deja de ser elemento relevante que informa la política portuguesa. A ello se une la situación de notoria decadencia de España como potencia que se reflejaba, *i.a.*, en la situación de desamparo material del Río de la Plata. A este respecto y trazando un cuadro que contiene la clave de bóveda de este diseño, RIVERÓS afirma:

“Vió (sic) pues Don Pedro ocasión para abrir de una buena vez la tan deseada puerta a la plata de

Potosí, apoderándose de paso de tierras ricas en ganados...dando salida al comercio europeo por la factoría a establecerse, consolidando la protección del flanco de las tierras de minas que se explotaban al Sud del Brasil y finalmente llevando la línea de Tordesillas a la antigua ansiada “línea natural” del Río de la Plata.”

Esas pocas líneas epitoman la trascendencia del factor económico en el proceso conducente al establecimiento de la Colonia del Sacramento.

Reforzando esta tesis, conviene referirse a una visión lusitana de la cuestión, así (DA COSTA, 1937: 34) expresa:

“Desde 1643, já o Rio da Prata entrava nas cogitações da Administração do Brasil...” y cita el informe de Correa da Saa ¹ “...fácil sería com navios conduzindo 600 soldados e indios, carregados com material do Brasil para construir um forte próximo a Buenos-Aires, na Chacara da Catalina, a cavaleiro do riachuelo e da cidade, e enviando ao mesmo tempo uma partida por terra a rumbo do Paraguai, poder francamente fazer-se transações comerciais.”²

El ya nombrado Correa da Saa que había obtenido en 1676 una capitanía para su hijo y su nieto, que en los hechos abarca todo Río Grande del Sur hasta el Río de la Plata, solicitó autorización al Consejo Ultramarino para construir una fortificación en la Isla de San Gabriel “antes que os castelhanos a fizessem” (DA COSTA, 1937: 39).

El orden de las fechas es importante, en cuanto muestra la evolución de la política de Portugal y la clara visión geográfica de la Corte de Lisboa. Ello contrasta con la inercia y la pérdida de perspectivas que afectan a los últimos Habsburgos de España, ya al parecer francamente destituidos de las condiciones necesarias para conducir un imperio.

Finalmente, estas aproximaciones sucesivas se concretan en la resolución de Don Pedro, Príncipe Regente de Portugal, quien en 1678 decide la fundación de una colonia en la margen norte del Plata “...que serviesse de marco ao sul às possessões portuguesas, e, ao mesmo tempo, fosse o núcleo de desenvolvimento dessa regiao.”

El establecimiento en la margen septentrional del Plata se formula en las instrucciones impartidas a Manuel de Lobo. La voluntad regia, en su expresión oficial aparenta atender sólo al objetivo de conservación de esa porción de tierra en dominio portugués, por cierto, en el supuesto de que así lo fueran jurídicamente. Las instrucciones son claras en cuanto el objetivo económico debe quedar oculto, tal como transcribe el autor citado *supra*: “...e que nunca os castelhanos entendam que o fin de fazer-se é para abrir comércio com eles.”

En palabras de AZAROLA GIL: ³

“Las instrucciones de 1678 constituyen un documento fundamental de America (sic): definen una política (sic) revelan una mentalidad y establecen (sic) procedimientos de expansion (sic) que a haberse llevado a cabo con éxito (sic), habrían (sic) aportado modificaciones profundas desde la estructura política (sic) hasta el idioma de comarcas vastísimas (sic).”

Están dados entonces los factores que llevan a erigir una ciudad fortificada en un punto alejado de las bases portuguesas, frente a Buenos Aires y en un territorio cuya posesión era *de iure*, del Reino de Indias, dejando aparte las controversias al respecto. Se trataba de una empresa osada, tal como por otra parte lo expresa DA COSTA (1937: 39):

“Ousada foi a escolha do ponto no Rio da Prata para feitura dessa provocação. Isolada por terras

¹ Mantenemos para el nombre de este personaje la grafía de Riverós Tula, por razones de mera consistencia en el texto. Adviértase que el autor cuya cita reproducimos escribe: “Correia de Sá”.

² La transcripción de las citas en portugués es defectuosa, en cuanto el procesador de textos utilizado no permite reproducir el tilde que se coloca sobre las vocales nasales.

³ Citado por DA COSTA, p. 40.

quasi desconhecidas, habitadas por indígenas que sabiam dirigidos pelos jesuitas, que nao perdonavam a Portugal nao castigar os paulistas, aos quais tinha o ódio que dá o terror, distante por mar cerca de 30 días de bom tempo de sua base de abastecimentos, em frente ao centro mais importante espanhol do Atlântico Sul, sô o conhecimento da fraqueza de seu constante inimigo, ou certeza de fortifica-la à prova de todos o ataques, com permanente forte esquadra para apoia-la, poderia justificar.”

Sólo un objetivo de mucha importancia podría hacer plausibles los costos de tamaño emprendimiento. La elección del punto ya aparece al comienzo del desarrollo del proyecto. Es que precisamente este lugar, a 34° 26' S y 57° 50' W y distante 250 km de la boca del Río de la Plata (RIVERÓS 1959: 9), era la llave de la entrada al sistema fluvial que conducía al corazón de la riqueza mineral del Reino de Indias. Así lo muestra SEBASTIAO DA VEIGA CABRAL, en informe de 1713 (DA VEIGA 1965: 39).⁴

Así en enero de 1680 se funda la Colonia del Sacramento y comienza un período de casi un siglo de conflictos y de *corsi e ricorsi* para utilizar la expresión de Vico. Las primeras medidas consisten en fortificar el punto, objetivo que se persigue constantemente, más allá de los cambios de posesión derivados de la guerra y las negociaciones diplomáticas. La Colonia se convierte en una ciudad amurallada, haciendo patente la imbricación entre el factor militar y el económico; para lograr la aproximación indirecta a la plata, a través del comercio, incluido el contrabando, Portugal necesitaba una base que pudiera defenderse y eventualmente oficiar de vector de su poder militar.

INGLATERRA; INCIDENCIA DE SU EXPANSIÓN COMERCIAL

La evolución de la política exterior portuguesa muestra una variable interviniente; el acercamiento de Lisboa a Londres. Estamos en el comienzo de la articulación del predominio marítimo y comercial inglés, que llevará a la constitución de un imperio que sobrepasará a todos sus similares europeos.

Razones cuyo análisis excede los objetivos de este trabajo determinan una constante deriva de Portugal hacia la política exterior inglesa, hecho que se pone de manifiesto en diferentes convenciones signadas entre ambos reinos, durante el período 1654-1703 (RIVERÓS, 1959: 51). El Tratado de Methuen firmado en 1703 puede considerarse la cristalización de ese proceso.

El vigoroso desenvolvimiento del capitalismo mercantil en Inglaterra ha menester mercados para sus productos. En los hechos, el Reino de Indias está cerrado al comercio foráneo por rígidas reglamentaciones. Entonces, el establecimiento de una factoría portuguesa en el Plata se muestra enteramente funcional al objetivo comercial inglés. Así lo hace notar RIVERÓS (1959: 150), cuando expresa que tan importante como el móvil político, consolidar la frontera sobre el río de la Plata, era el económico, que exigía la fundación de una factoría comercial.

El carácter mercantil de la Colonia se muestra claramente con la gestión de Naper de Lencastre como Gobernador, quien se propone la reanudación del comercio con los españoles, dado que con él “...podrá por este puerto entrar en nuestro reino mucha plata.” (RIVERÓS, 1959: 113).

No escapa a este Gobernador la ventajosa situación de la Colonia en caso de materializarse hipótesis de guerra entre ambos reinos. Expresa que si se rompieran las hostilidades podría causarse daño a las Misiones Jesuíticas, permanente impedimento para la penetración portuguesa, impidiendo la navegación por la boca del Río Uruguay e incluso remontar el Paraná y asaltar el camino de Buenos

⁴ Significativamente aparece el esquema de la actual Hidrovía. Esto invita a la reflexión acerca de las constantes fisiográficas y su incidencia en los desarrollos políticos.

Aires a Córdoba, apoderándose de la plata proveniente del Perú. (RIVERÓS, 1959: 114). Otro indicador de la interfase factor militar/factor económico.

DISCUSIÓN

¿Qué implicaciones se infieren de lo viene de exponerse? Dos líneas maestras de la política de Portugal en el continente americano: a) el desplazamiento hacia el oeste respecto de la línea de Tordesillas, cuyo instrumento principal son las *bandeiras* y otras actividades de correrías hacia el interior. b) el objetivo económico que subyace a estos desplazamientos, objetivo que apunta a la plata del Potosí. Su logro pasa por la vía indirecta, descartada la ocupación de aquella zona. Esta vía se articula a través del comercio, como forma de transferir recursos, *in casu* y particularmente, metal amonedado. Detrás de este escenario se percibe la presencia de Inglaterra, principal interesada en penetrar el coto cerrado que constituía el Reino de Indias.

Entonces el establecimiento de una ciudad amurallada, la Colonia del Sacramento, se revela en sus dimensiones político-militar y económica. No se trata de mera factoría; la actividad comercial y de contrabando que se pretende llevar a cabo para la consecución del objetivo económico referido reposa, *i.a.* en hipótesis de conflicto con España. De allí el rodear a la ciudad de murallas y proveerla de personal y armamento para su defensa.

Asoma en esta instancia el retorno de la modalidad de establecimiento territorial practicada por el pueblo comerciante por antonomasia de la Antigüedad; los fenicios: un punto costero que oficie de nodo en una red de intercambio de recursos. El territorio se revela en su función instrumental, como base material de operaciones de contenido económico.

El horizonte temporal de las vicisitudes de la Colonia, que se extiende por casi un siglo, permite pensar en la existencia de una *política de Estado* portuguesa en materia de expansión territorial – para denominarla con terminología contemporánea. Es el mismo comportamiento que persiste a través de gobiernos – soberanos – diferentes, pautada por la centralidad del objetivo económico. Elementos cuya consideración trasciende este trabajo corroboran lo afirmado.

Podría objetarse con razón la insuficiencia de la base empírica que pretende sustentar la posición expuesta. Teniendo presente este flanco débil, podemos adelantar la opinión de que los documentos examinados ayudan a reconstruir – no otra cosa es la historia – el despliegue de la política de una de las potencias protagonistas de la modernidad temprana. Las formulaciones de política, implícitas o explícitas, no son sino enunciados de conductas humanas, que se revelan en sus resultados fácticos. Éstos, sin perjuicio del somero análisis precedente, parecen consistir con las afirmaciones enunciadas.

CONCLUSIONES

1. El centro de Sudamérica, en posesión de España, comprendía los yacimientos argentíferos de Potosí.
2. La existencia de las Misiones Jesuíticas obraba de impedimento al acceso portugués a dicha zona.
3. Portugal intenta estrategia de aproximación indirecta mediante el establecimiento de un punto fortificado en la desembocadura del sistema fluvial que conduce a Potosí, que oficiará de factoría comercial, operando la transferencia de recursos.
4. La importancia del objetivo justifica sus costos político-militares.
5. La gravitación política y económica de Inglaterra, en los comienzos de su imperio, es variable interviniendo en el proyecto portugués en el Plata, que se concreta en una ciudad amurallada; la Colonia del Sacramento.
6. El proyecto de la Colonia y su ejecución por casi una centuria se inscriben en una política de

Estado de la Corona Portuguesa.

BIBLIOGRAFÍA

DA COSTA REGO MONTEIRO, J. 1937. A Colônia do Sacramento 1680-1777. Porto Alegre, Oficinas Gráficas da Livraria do Globo. 485 p.

DA VEIGA CABRAL, S. 1965. Descrição corográfica e coleção histórica do Continente da Nova Colônia do Sacramento. Apartado de la Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. 24. Imprenta Nacional. 267 p.

REYES ABADIE, W. y VÁZQUEZ ROMERO, A. 2004. Crónica General del Uruguay. 3ª Ed. Tomo 1. Los orígenes. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental. 423 p.

RIVERÓS, A. 1959. Historia de la Colonia del Sacramento (1680-1830). Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. 23. 274 p.

URUGUAY. INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR. 1938. Borrador de una representación redactada por el P. Pedro Lozano en la que se enumeran razones de carácter religioso y político contra el tratado de límites suscrito entre España y Portugal. Documentos relativos a la ejecución del Tratado de Límites de 1750. Montevideo, Imprenta El Siglo Ilustrado. 5-29 pp.